



Boletín del Museo Arqueológico Nacional



Homenaje a
MERCEDES RUEDA SABATER
“IN MEMORIAM”

LAS VERSIONES DEL HALLAZGO DEL TESORO DE GUARRAZAR

LUIS JAVIER BALMASEDA MUNCHARAZ
Museo Arqueológico Nacional, Madrid

RESUMEN

En el artículo se pasa revista a las diferentes versiones escritas sobre el descubrimiento del tesoro visigodo de Guarrazar, señalando los intereses partidarios de algunas narraciones y los errores sobre fechas y protagonistas. Los datos aportados por el segundo de los descubridores, recogidos en la narración de P. de Madrazo y matizados con datos de la encuesta judicial de 1859, son la base para establecer la historia más fidedigna de los hechos.

SUMMARY

The different narratives from French and Spanish authors about the treasure visigothic discovery of Guarrazar, in 1858 are examined in this paper. Some of these are partial and others have wrong dates and protagonists. Opposite to them, the report by P. de Madrazo, corrected by documents of judicial enquiry of 1859, seems the more valid source.

A de Longperrier, en el Bulletin de la Société Impériale des Antiquaires de France, del 2-II-1859, fue el primero en difundir la existencia de un conjunto de coronas y cruces hallado en «Las Huertas de Guarrazar» (Guadamur, Toledo), y su adquisición por el Estado francés. En realidad, la venta aún no se había consumado¹, pero las joyas habían quedado depositadas en el Museo de Cluny² y el pago del dinero convenido se consideraba un

mero trámite. Los estudiosos galos se apresuraron a publicar y valorar el nuevo y sigiloso enriquecimiento de las colecciones de la nación. E. du Sommerard³, H. Lavoix⁴ A. Darcel⁵, en medios dirigidos al gran público y a los conocedores de las artes continuaron la difusión del conjunto, adscribiéndolo a la época visigoda.

El impacto de la noticia, que halló rápido eco en la prensa peninsular, causó primero perplejidad y luego profunda indignación en el Gobierno y sectores cultos de la población hispanos. La Comisión Provincial de Monumentos de Toledo reaccionó, alertada por los periódicos y, desde el 14-II hasta fines del mes siguiente, el tema de Guarrazar ocupará prioritariamente la atención de sus sesiones. La

¹ El 3-IV-1859 J. Navarro, vendedor de las coronas firma una instancia al emperador Napoleón III para deshacer el trato, presionado por el embajador español en París. Uno de los argumentos era que aún no se le había pagado y por tanto seguía siendo propietario de las joyas.

² El Museo de las Termas y del Hotel de Cluny había sido inaugurado en 1844 con carácter nacional; sus fondos pertenecían predominantemente a la época medieval. Después, en 1862, se creará el Museo de las Antigüedades Nacionales, en Saint-Germain-en-Laye.

³ En *Le Monde Illustré*, del 12-II-1859

⁴ En *L'Illustration* del 19-II-1859

⁵ En *Gazette des Beaux Arts*, de 1-III-1859

Real Academia de la Historia envió dos comisionados a Toledo y Guadamur para investigar lo sucedido; el Gobierno inició (desde el 12-III-1859) la reclamación diplomática de las joyas, a través del *Ministerio de Estado*, y, por el *Ministerio de Fomento*, una investigación judicial, completada con excavaciones arqueológicas en el lugar (R.O. 9-IV-1859).

Desde la difusión de la nueva de la compra, el interés aquí se centró en las circunstancias que rodearon el hallazgo y en las personas que intervinieron en los avatares del tesoro. Muy temprano rumores contradictorios forjados por el vulgo comenzaron a circular. En las líneas que siguen pretendemos abordar y analizar los diferentes relatos del descubrimiento⁶, que son en realidad distintas versiones acomodadas a los intereses de quienes las forjaron. Pese a que aún no se ha cumplido el sexquicentenario del hallazgo, los obstáculos presentados a la investigación de los hechos fueron entonces y son ahora difíciles de sortear. Nos basamos en publicaciones centradas en el Tesoro de Guarrazar, tanto antiguas como modernas, y en los documentos de la voluminosa encuesta judicial de la época, aún no dados totalmente a la luz.⁷

I.- LOS RELATOS FRANCESES

1.- Podemos denominar al primero *versión Cluny*, porque fue allí donde se fraguó y continúa básicamente vigente en los autores galos que se ocupan del tema. Quien fijó la narración fue **Edmond du Sommerard**, hijo del coleccionista Alexandre y primer conservador del Museo de Cluny. Inicialmente se refiere a los hechos en el artículo citado y luego, en el catálogo del Museo⁸, ofrece la siguiente narración:

«En los últimos meses del año 1858, un oficial francés, que había fijado su residencia en España desde hacía algunos años, emprendió algunas excavaciones en una tierra adquirida por él cerca de Toledo, en el paraje llamado 'La Fuente de Guarrazar'. Los primeros trabajos produjeron el hallazgo en

la tierra de catorce coronas muy pequeñas, de entrelazo de oro. Transportadas a Madrid y presentadas en la Casa de Moneda de esta ciudad, fueron inmediatamente fundidas y convertidas en lingotes. Nuevas búsquedas, realizadas en el mismo lugar, condujeron al descubrimiento de un precioso tesoro, compuesto de ocho coronas de oro macizo de un peso considerable, realizadas con zafiros orientales, perlas finas y pedrería de todas clases, cuyo esplendor, por muy excepcional que sea, no iguala, sin embargo, su importancia histórica.[...] Traídas a París en el mes de Febrero de 1859, o sea más de tres meses después de su descubrimiento, las coronas de Guarrazar, ocho en total, fueron inmediatamente adquiridas y asignadas a las colecciones del Hotel de Cluny, ya rico entonces en productos de la orfebrería de los primeros tiempos de la Edad Media. Dos años después, en 1860, nuevas excavaciones emprendidas en el mismo lugar produjeron un nuevo resultado y llevaron al descubrimiento de una novena corona, que evidentemente formaba parte del mismo conjunto y a la que una corriente de agua subterránea había transportado a través de las tierras hasta alguna distancia del lugar de las primeras búsquedas. Presentada al Gobierno Español, llevada a Francia después por el oficial de artillería, propietario del terreno de Guarrazar, esta última corona vino a completar el conjunto del precioso tesoro, del que describimos aquí cada una de las piezas...»

Al término de su descripción de la última corona, en nota, Sommerard apunta que

«una noticia insertada en un diario español, de fecha 29 de Mayo de 1861, informa que nuevas búsquedas realizadas en los mismos lugares, llamados 'Huertas y fuente de Guarrazar', jurisdicción de Guadamur, han llevado al descubrimiento de una nueva corona, desgraciadamente incompleta y mutilada, pero sobre la que se halla el nombre del rey godol Suintila, uno de los predecesores de Recesvinto. Entre otros fragmentos preciosos, hallados al tiempo, destaca una esmeralda de gran tamaño, sobre la que está grabada la escena de la Anunciación. El autor de este descubrimiento, labrador de Guarrazar, lo ha obsequiado a la reina de España»⁹.

Junto a cierta imprecisión de la fecha (últimos meses de 1858), Sommerard fija el autor del descubrimiento (un oficial francés, propietario del terreno) y el modo (mediante excavaciones). Pero éstas parecen haberse realizado en cuatro intervenciones sucesivas: En las primeras se extrajeron catorce coronitas, que acabaron transportadas a Madrid y fundidas. Las segundas sacaron a la luz las ocho coronas vendidas a Cluny, en Febrero de 1859. En la tercera excavación se recupera la novena corona, adquirida por Francia en Mayo de 1861. Y finalmente, unas cuantas labores exhuman el conjunto ofrecido luego a la reina Isabel II. Ninguna mención del vendedor-propietario y restaurador de las joyas, José Navarro. A propósito de la adquisición de la novena corona, apunta la circunstancia: fue una corriente de agua subterránea la causa de su separa-

⁶ Es difícil revisar toda la bibliografía generada por el Tesoro de Guarrazar. Este artículo tan sólo es una aproximación a los relatos más conocidos.

⁷ Las declaraciones de testigos y otros documentos citados con su fecha completa, se refieren al "Expediente Guarrazar", Sig. 6571-1, conservado en el Archivo General de la Administración, en Alcalá de Henares.

⁸ Sommerard, E. du, *Catalogue et description des objets d'art de l'Antiquité, du Moyen Age et de la Renaissance, exposés au Musée [des Thermes et de l'Hotel de Cluny]*. París, 1883, pág. 394.

⁹ Sommerard, E. du, *Catalogue...*, cit., p. 397, n.1.

ción del resto de las alhajas, y el dato: primero fue ofrecida en venta al Estado español.

La fuente del relato de Sommerard no pudo ser otra que el duo José Navarro - Adolphe Hérouart. El primero, que viajó a París a comienzos de Enero de 1859 para negociar la venta de las ocho coronas, compradas y algunas restauradas por él, hubo de responder a las preguntas de «los conservadores del Louvre» sobre lo que sabía del hallazgo¹⁰. Y lo que sabía era esencialmente la historia referida por Hérouart. Éste marchó a París el 14 de Febrero y contactó con Navarro y el embajador español D. Alejandro Mon¹¹; sin duda, hablaría también con los conservadores y les informaría directamente. La presencia del francés eclipsó del relato de Cluny incluso el nombre de José Navarro. Por consiguiente, nos indicamos a señalar como origen de la versión Cluny a Hérouart y sólo a él.

Queda el bulo de las catorce coronitas fundidas en la Casa de Moneda de Madrid. Su autor no debió ser Navarro, pues en la carta al Ministro de Estado de 15-II-1859, en la que, acusado de antipatriota, le explica los motivos que ha tenido para no presentar las coronas [a las Instituciones] en Madrid y para no presentárselas a la Reina, omite el dato. Si hubiese sido cierto se habría valido de él para justificar plenamente su conducta en la venta. Aporta, en cambio, otros argumentos muy débiles, como es el poco dinero con el que se recompensa, a su juicio, a los descubridores de antigüedades. Hérouart es quien tiene todas las bazas para ser el autor del infundio. Los investigadores de la talla de J. Amador de los Ríos, A. Martín Gamero o A. Fernández-Guerra, que lo trataron, se muestran confundidos por sus patrañas¹². Y tampoco salió bien parado de la investigación judicial.

¹⁰ En una carta de Navarro al Ministro de Estado, fechada el 15-II-1859, alude a sus esfuerzos por deshacer el compromiso que tengo con «los conservadores del Louvre»; en otra, del 17-II-1859, habla de las presiones de «los Srs. Conservadores, quienes han querido ya pagarme, a lo que me he resistido [...]»

¹¹ El viaje se hizo a instancias del gobierno español. En despacho telegráfico del ministro de Estado al embajador en París (16-III) aquel le advierte que Hérouart ha salido «hace tres días para París con la formal promesa de obligar a Navarro a rescindir el no terminado contrato.» Todavía a principios de Abril se hallaba en la capital gala: una carta del embajador al ministro menciona el cambio de propósito del francés de presionar a Navarro. El 13 del mismo mes estaba de vuelta en España, pues se presenta en Guadamur protestando a la Comisión de excavaciones por los trabajos emprendidos; le dice a Amador de los Ríos que «todo lo que pensaba hacer [la comisión] lo había sabido en la embajada española en París.» (Informe de la Comisión de 15-IV al Ministro de Fomento).

¹² Véase el informe de A. Martín Gamero (Marzo, 1859) a la R. Academia de la Historia, de la que era correspondiente, par-

cialmente transcrito más adelante. El incidente promovido por el francés en la excavación de Guarrazar, relatado en un informe al ministro de Fomento refleja el carácter y manejos del personaje.

Entre la documentación decimonónica del archivo de la Fabrica Nacional de Moneda no hay constancia del ingreso de tales coronas. Agradezco la comunicación a D. Julio Torres.

¹³ Vid. Balmaseda Muncharaz, L. J., «La reclamación diplomática del Tesoro de Guarrazar», en *Boletín de ANABAD.*, I, (1995), p. 165-175.

¹⁴ «Les couronnes du Musée de Cluny», aparecido en *Le Moniteur Universel*, de 27-III-1861. Recogido en Mérimée, P., *Études sur les arts du Moyen Age*. París, 1967, pp. 271-274. Se había ocupado del tema en otras publicaciones: *Comptes rendus des séances de l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres*, V (1861), pp. 136 y 369; *Revue Archéologique*, IV (1861), p. 72; *Mémoires de l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres*, XXV, 1 (1877). En carta a Leon de Laborde, fechada en Madrid el 5-XI-1859, anota: «Creo que no tendré tiempo para ir a Toledo a ver al hombre que ha encontrado las coronas. Por otra parte, exceptuando a Amador de los Ríos, nadie se ocupa de ellas aquí.» (En Mérimée, P., *Viajes a España*, Madrid, 1963 p. 311). Se refiere a Hérouart, domiciliado en Toledo.

¹⁵ Barón Charles Davillier, *Viaje por España*, vol. III. Madrid (Ed. Giner), 1991, pág. 284.

cialmente transcrito más adelante. El incidente promovido por el francés en la excavación de Guarrazar, relatado en un informe al ministro de Fomento refleja el carácter y manejos del personaje.

Entre la documentación decimonónica del archivo de la Fabrica Nacional de Moneda no hay constancia del ingreso de tales coronas. Agradezco la comunicación a D. Julio Torres.

¹³ Vid. Balmaseda Muncharaz, L. J., «La reclamación diplomática del Tesoro de Guarrazar», en *Boletín de ANABAD.*, I, (1995), p. 165-175.

¹⁴ «Les couronnes du Musée de Cluny», aparecido en *Le Moniteur Universel*, de 27-III-1861. Recogido en Mérimée, P., *Études sur les arts du Moyen Age*. París, 1967, pp. 271-274. Se había ocupado del tema en otras publicaciones: *Comptes rendus des séances de l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres*, V (1861), pp. 136 y 369; *Revue Archéologique*, IV (1861), p. 72; *Mémoires de l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres*, XXV, 1 (1877). En carta a Leon de Laborde, fechada en Madrid el 5-XI-1859, anota: «Creo que no tendré tiempo para ir a Toledo a ver al hombre que ha encontrado las coronas. Por otra parte, exceptuando a Amador de los Ríos, nadie se ocupa de ellas aquí.» (En Mérimée, P., *Viajes a España*, Madrid, 1963 p. 311). Se refiere a Hérouart, domiciliado en Toledo.

¹⁵ Barón Charles Davillier, *Viaje por España*, vol. III. Madrid (Ed. Giner), 1991, pág. 284.

Este tesoro, uno de los más importantes que hayan salido nunca del seno de la tierra, fue encontrado en 1858 por uno de nuestros compatriotas, muerto recientemente, Hérouart, antiguo guardia de corps, refugiado en España, entonces profesor de lengua francesa en el colegio militar de Toledo. Cazando un día en las colinas de Guarrazar vió un trozo de cadena de oro que brillaba al sol. Hizo algunas excavaciones y no tardó en encontrar las espléndidas coronas que hoy se admiran en el museo de Cluny, más valiosas por su interés histórico que por el valor intrínseco del oro y de las pedrerías. Nuevas excavaciones hechas en el mismo lugar bajo la dirección de Amador de los Ríos, han descubierto otros objetos no menos interesantes conservados actualmente en Madrid.»

En nuestros días, J.-P. Caillet¹⁶, conservador del mismo museo, asume y transcribe literalmente el relato de Sommerard, cuyo origen dice estar en el manuscrito redactado por él, poco después de la transacción. Añade entre corchetes algunas «informaciones complementarias tomadas de la correspondencia privada sobre este asunto», que son explicaciones del texto citado y noticias de nuevos hallazgos y de los avatares padecidos por algunas piezas del tesoro. Informa que lo descubierto en el año 1860 fueron cuatro coronas; una de ellas fue la adquirida por el Estado francés, junto con varios fragmentos sueltos, y las otras fueron ofrecidas a la reina Isabel II y depositadas en la Real Armería. «Finalmente, varios elementos exhumados en las mismas excavaciones de 1860, según el acta de venta manuscrita, parecen haber permanecido algún tiempo en España antes de que los adquiriese el Museo de Cluny a un tal Nicolas Jean, establecido en Madrid, el 6-VI-1864». Aporta el nombre del teniente coronel de artillería en la reserva, Adolphe Hérouart, y dice que las primeras coronas fueron llevadas a París por un tal José Navarro, que actuaba como intermediario.

Para el autor, fueron tres las excavaciones emprendidas. Primero vieron la luz las catorce coronitas desafortunadamente fundidas; luego, las ocho coronas vendidas en Francia y, por fin, en el año 1860, las otras cuatro antes citadas.¹⁷

¹⁶ Caillet, J.-P., *L'antiquité classique, le haut moyen âge et Byzance au musée de Cluny*. París, 1985, p. 218.

¹⁷ Recientemente, en el catálogo de la fallida exposición del Metropolitan Museum, *The Art of Medieval Spain. A.D. 500-1200*, N. York, 1993, p. 53, aparecen unas «notas sobre el Tesoro de Guarrazar» y en ellas su autora, G. Ripoll secunda la narración de Caillet.

2.- En el año 1860 se publica la primera monografía importante sobre las coronas. Su autor, F. de Lasteyrie¹⁸, prestigioso investigador y miembro de la Sociedad Imperial de los Anticuarios de Francia, acentuaba con exceso el carácter germánico de las joyas de Guarrazar, lo que provocó, el año siguiente, la réplica firme de J. Amador de los Ríos.¹⁹ Pero en aquella aparece un relato distinto del forjado en Cluny. Dice Lasteyrie:

«Hacia el fin del año 1858, se produjo un hallazgo, tan importante como inesperado, en las cercanías de Toledo, por unos labriegos ocupados en arar una tierra. Esto sucedía en el sitio llamado 'la Fuente de Guarrazar'. Después de más de once siglos, y sin que nadie tuviese de ello la más leve sospecha, allí se encontraba enterrado un tesoro conteniendo ocho coronas de oro de distintas dimensiones, adornadas con profusión de pedrería, acompañadas de cruces y todas provistas de cadenas de suspensión, igualmente en oro fino. Jamás tesoro tan rico cayó en tan pobres manos. Pero lo que ignoraban estos buenos labriegos era que el valor histórico y arqueológico del referido tesoro sobrepasaba aún con creces su valor intrínseco. Para suerte nuestra, sin embargo, había un entendido más ilustrado en las proximidades. Habiendo comprendido desde el primer vistazo todo el partido que se podía sacar al hallazgo, consiguió, no sin esfuerzo, reunir y rescatar todos los objetos descubiertos, incluso los que las gentes del lugar se habían repartido entre ellos; después, enseguida, el nuevo propietario del tesoro se presentó en París, donde lo ofreció en venta al Gobierno francés. Indicios seguros establecían que la mayoría de estas riquezas debían proceder de uno de los reyes godos que reinaron en España en el siglo VII. Ya se sabe la rareza de las obras de arte de esta época. Era, pues, para Francia una ocasión preciosa de enriquecerse con un conjunto de alhajas, único en su género, y como, por otra parte, las pretensiones del vendedor no eran nada exageradas, la venta se concluyó rápidamente. Gracias al misterio que descartaba cualquier concurrencia, gracias a la pronta decisión del ministro encargado de las Bellas Artes, una de nuestras más interesantes colecciones, la del museo de Cluny, se convirtió en la feliz depositaria de todas las riquezas arqueológicas descubiertas en la Fuente de Guarrazar.»²⁰

La narración de Lasteyrie es más cercana a lo sucedido, como luego se verá. Unos labradores trabajando fueron los autores del hallazgo. La valoración, reunión de las joyas dispersas y venta en París se atribuye a una sola y anónima persona y no a dos distintas. Señala con franqueza las circunstancias que facilitaron la adquisición de las joyas por el

¹⁸ Lasteyrie, F. de, *Description du Trésor de Guarrazar, accompagnée de recherches sur toutes les questions archéologiques qui s'y rattachent*. París, 1860. La publicación se acompañaba de cromolitografías, excelentes para su época.

¹⁹ De los Ríos, J. Amador, *El arte latino-bizantino en España y las coronas visigodas de Guarrazar*. Madrid, 1861.

²⁰ Lasteyrie, F. de, *o.c.*, p.1.



Gobierno galo, y no alude ni a Hérouart, propietario del terreno, ni a sus excavaciones, ni a las coronas fundidas en Madrid.

Ignoramos el origen del nuevo relato francés. Acaso deba buscarse en la investigación judicial concluida en VII-1859 por R.O. del Ministerio de Fomento, cuyos resultados conocían Amador de los Ríos, Madrazo y, obviamente Fernández-Guerra, quienes mantenían contactos científicos epistolares con investigadores europeos.

Asimismo hay que recordar que, aunque en España el nacimiento de las agencias de prensa se produce en los años siguientes, algunos periódicos tenían establecidos acuerdos de intercambio de noticias con otros franceses e ingleses, y las referencias hispanas a Guarrazar pudieron cruzar los Pirineos²¹. Pero creo que Lasteyrie bebe en el relato que sin duda, Navarro hizo a Longperier, pues habló con él largamente. En carta a J. Amador de los Ríos, Longperier defiende a Navarro a quien llama "un breve garçon", le encomia como buen español.²²

Ya en 1925, H. Leclercq, en el prestigioso *Dictionnaire d'Archéologie Chrétienne et de Liturgie* (DACL)²³, se inclina por un tipo de narración ecléctica, que resulta confusa:

«Fue arando una finca como unos labriegos descubrieron un tesoro enterrado desde hacía once siglos y compuesto por ocho coronas [...]. Un primer hallazgo fue seguido a dos días de distancia por un segundo descubrimiento. El primero fué ofrecido por el adquirente al Gobierno francés [...]. Un segundo lote menos importante en número y magnificencia fue adquirido por la reina Isabel II y se conserva en la Armería Real de Madrid. En 1861, nuevas búsquedas realizadas en los mismos lugares sacaron a la luz una nueva corona histórica y otra de menor interés. Estas joyas habían sido ocultadas bajo el emplazamiento de una iglesia antiguamente dedicada a la Virgen.»

En notas da la fecha exacta del primer descubrimiento: 25-VIII-1858; también cita que un hallazgo anterior exhumó catorce coronitas de enrejado o retícula que se fundieron en la Casa de la Moneda, y añade que «esta circunstancia no fué ajena a la elección que se hizo de París para negociar allí el descubrimiento principal.»

El prestigio y la difusión conseguidos por el DAFL hicieron que su relato del hallazgo de Guarrazar fuese el generalmente admitido y citado

²¹ Vid. Cabrera, M., Elorza, A., Valero, J. y Vázquez, M., «Datos para un estudio cuantitativo de la prensa diaria madrileña (1850-1875)», en Tuñón de Lara, M. y otros (eds.) *Prensa y sociedad en España (1820-1936)*. Madrid, pp.118-119.

²² Vide n. 44.

²³ Cabrol, F.- Leclercq, H., *Dictionnaire d'archéologie chrétienne et de liturgie*. XV tomos. París, 1913-1953. En el tomo VI, 2, 1925, s.v. 'Guarrazar, couronnes de-', col. 1842-1859.

fuera de nuestras fronteras. Los dibujos que ilustran el artículo están tomados de Lasteyrie, Fernández-Guerra y Fleury.

II.-LOS RELATOS HISPÁNICOS

Según se desprende de las declaraciones de varios de los testigos que aparecen en la encuesta judicial, la opinión común difundida en Guadamur sobre los hechos era «que el francés D. Adolfo Hérouart y Francisco Morales habían hallado un tesoro en uno de los terrenos inmediatos a la Fuente de Guarrazar.»²⁴ Pero corrían simultáneamente otras historias diferentes sobre el suceso. Francisco Pérez, teniente de alcalde de la villa, refiere que Hérouart, «le confesó en conversación privada y amistosa que él había sido el que había descubierto varias alhajas muy antiguas y de valor en las inmediaciones de la Fuente de Guarrazar [...] y que Mariano de la Cruz y Domingo de la Cruz se habían encontrado varias alhajas en los terrenos del primer descubrimiento...»²⁵ El alcalde, Fabián de Diego, en cambio, apunta claramente la autoría principal de Morales: «En cuanto al hallazgo de las alhajas por el francés D. A. Hérouart, nada sabe sino las diferentes versiones que en la población se hacen respecto de Francisco Morales, de esta vecindad, el cual podrá ilustrar al juzgado...»²⁶ Pero examinemos los relatos publicados

1.- **D. Antonio Martín Gamero**, correspondiente de la R. A. de la Historia, escribe a D. Pascual de Gayangos, en fecha que interpreto como 21-II-1859, dándole las primeras y apresuradas noticias toledanas de los sucesos²⁷:

«Más de tres años hace que un francés, Mr. Adolphe Hérouart, profesor de tal idioma en el Colegio de Infantería, adquirió un terreno por 3.000 reales, según me han dicho, cerca y en el término de Guadamur [...]. Cuentan que el origen y motivo de esta adquisición fueron los siguientes: Estando cazando el francés en aquel terreno, un campesino se le acercó preguntándole si era de oro media corona que llevaba en la mano, y aquel, que la tuvo por tal, se informó del sitio donde la había encontrado, del dueño de éste, que me han informado era un vecino de esta ciudad llamado D. Marcos Hernández, y demás que le convino; con lo cual se vino a Toledo resuelto a hacer la compra, que realizó desde luego, dando lo que se le pidió por la finca. Desde entonces empezó a hacer registros y excavaciones en el terreno, donde halló diferentes sepulcros con lápidas de mármol y, dentro, varias coronas (ignoro su número) y otros objetos así de oro

²⁴ Así, decl. del pastor Mariano Esteban, de 30-III-1859.

²⁵ Decl. de 31-III-1859.

²⁶ Decl. del 31-III-1859.

²⁷ R. Academia de la Historia, Antiguidades de Toledo, Sig. 9-7977-150.

como de plata, ésta generalmente oxidada. He oído decir que la plata se ha fundido en ésta, convirtiéndose en cubiertos y otros efectos y que las coronas se han llevado a Francia, como dice el diario de Santander²⁸. Es de advertir que como el francés tuvo que dar cierta publicidad a su especulación, se asegura que sus mismos trabajadores y algunos otros vecinos de Guadamur han hecho excavación por la noche y que se han encontrado mucho oro y plata con perlas muy gordas y piedras preciosas.

He aquí lo que sé sobre el particular y nada digo a V. de las exageraciones del vulgo, que se habla de millares y otras cosas. Un amigo mío, persona de veracidad, habita con el francés y cuenta que éste sólo confiesa haber sacado hasta el día como unos 24.000 reales. Lo cierto es que él no ha salido de capa rota, como se dice vulgarmente, aunque sí es muy significativa su reciente despedida del Colegio, y corren rumores de que se marcha a París.

Hasta aquí sólo he referido el hecho. Por lo que interesa a la historia, nada sé, ni he oído más que vanidades en unos y noticias contradictorias en otros, por lo que me he abstenido de dirigirme a la Academia hasta que pudiera visitar un día el terreno y adquirir mejores datos. Pero ya que el asunto se ha iniciado, pareceme que convendría diese nuestro Cuerpo comisión a alguno de sus individuos para reconocer esto sin perjuicio de adoptar las medidas que crea conducentes para lograr por lo pronto la recuperación de lo vendido en el extranjero y evitar que salga más en lo sucesivo [...]

Días después envía un informe a la institución, fechado el 8-III-1859²⁹, que contiene otra narración más serena de los hechos, según dos versiones distintas que corrían por Toledo:

«...El francés a quien se atribuye [el hallazgo], en conversaciones privadas y con mucho misterio supone que él posee papeles y noticias antiguas que denunciaban el sitio, calidad y naturaleza de aquel. Tales noticias, semejantes papeles no ha enseñado a nadie. Yo mismo he procurado con empeño que se me manifestaran y a mis repetidas gestiones amistosas siempre se ha dado una desdenosa respuesta [...].

Otros refieren que un vecino de Guadamur, en el campo o en esta ciudad -que sobre ello no están todos conformes- enseñó al francés un día un pedazo de cadena de oro, con perlas y piedras antiguas; que este vecino le informó del sitio en que la había hallado a flor de tierra; y que visto por aquel, compró el terreno, cabó [sic] y se encontró las piedras y demás objetos enajenados a los franceses [...].

Otra es la versión que parece más verosímil y sobre la cual hasta juzgo muy fácil habilitar una prueba fehaciente. A fines del mes de Agosto o principios de Septiembre del año anterior, viniendo unos vecinos de Guadamur a esta capital, se detuvieron para usos urgentes en el sitio del hallazgo: excavando someramente la tierra por entretenimiento, cho-

cando contra ella una piedra, creyeron que sonaba a hueco, como se dice por el vulgo y esto despertó en ellos vivas sospechas; al día siguiente volvieron al terreno preparados con un azadón y a poco trabajo encontraron, según los mismos han referido, una especie de caldero que, por creerle entonces de plomo arrojaron y estuvo bastantes días rodando por aquellas inmediaciones; y después un gran pedazo de oro compuesto de diferentes piezas aplastadas, del tamaño de una cabeza de toro. Asustados con semejante descubrimiento fueron a lavarle a la fuente, donde hubo de hallarse más tarde por una muchacha un pedacito de cadena o joya que debió desprenderse y quedarse allí como perdida. La figura de cabeza de toro fue entregada por los descubridores a D. Adolfo Hérouart, con quien tenían relaciones íntimas; y la cadena fué traída a vender a los plateros de esta ciudad. Cuentan que pasados algunos días, el francés dió a aquellos 5.000 reales por su hallazgo [...]. El francés aprovecho esta tregua y añaden [...] que con los primeros descubridores hizo nuevos reconocimientos y consiguió extraer todo cuanto se ha remitido a Francia, todo cuanto se ha fundido en esta población.»

En la primera versión del informe, el descubridor es el francés Hérouart, quien realiza las excavaciones personalmente, bien guiado por sus papeles y noticias, bien por la comunicación de sus amigos de Guadamur³⁰. En la segunda, los halladores de una parte importante del tesoro son los labriegos y Hérouart después logra extraer el resto. Importa subrayar que desde el principio una de las narraciones atribuye la autoría del descubrimiento a una pareja de vecinos de Guadamur (Francisco Morales y su esposa) y que aquel había sido de forma casual. Según se desprende de la investigación judicial, Hérouart hizo todo cuanto pudo para cobrar el protagonismo absoluto del hallazgo, una vez comprada la tierra que había contenido el tesoro a su anterior propietario, en connivencia con sus amigos los Morales, que aceptaron de muy buen grado su relegación a cambio de percibir más de la mitad del importe de la venta.³¹

Muy semejante al primer relato de Gamero, si

²⁸ Las primeras declaraciones de Hérouart ante el Gobernador de Toledo, de las que informó éste a la Comisión de Monumentos (Acta de la sesión de 23-II-1859, a la que asistió Gamero) son el origen de esta variante. Véase más adelante.

³¹ La Comisión Provincial de Monumentos había conseguido del anterior dueño del terreno D. Marcos Hernández la cesión de los derechos que le pudieran corresponder por el hallazgo a favor de la R. A. de la H^a, y pensaba ejercer esa vía reclamatoria, puesto que se hallaba convencida de que el descubrimiento se produjo antes de la compra de la tierra. Pero aquella Comisión dejó sus actuaciones ante la entrada en escena de otras instancias. Cfr. Martín Gamero, A., *Historia de la ciudad de Toledo, sus claros varones y sus monumentos*. Toledo, 1862, p.410 y ss. Sigue aceptando la versión segunda por la que ya se había inclinado tres años antes, p. 409. En p. 411 confirma que «después de las exploraciones del 9 de Abril de 1859, la finca está abandonada y no se ha vuelto a hacer nada en ella.»

²⁸ Se refiere a «El Boletín de Comercio», editado en Santander, que en su número del 9-II-1859, daba la noticia de la compra de las coronas y cruces por el Gobierno Francés.

²⁹ Recogido esencialmente en el documento «Instrucción reservada para el Promotor Fiscal de Toledo en orden a la información que se le manda hacer de orden de S.M.», fechado el 24-III-1859. No he podido hallar el original en la R. Academia de la Historia.

bien más cuajado de detalles es la narración anónima aparecida en la prensa de Toledo, según **J. Puiggari**³⁷:

«A mediados del último verano (1858) se presentó en esta ciudad un labrador vecino de Guadamur con un pedazo de cadena de oro, cuya hechura demostraba gran antigüedad en la pieza a que debía pertenecer. Yendo a venderla y desconociendo del precio que le ofrecieron los plateros, fue a verse con un comandante francés al servicio de España, catedrático de este colegio militar, conocido por aficionadísimo anticuario, quien efectivamente prometió al labriego mayor cantidad de la que le habían ofrecido los demás, mediante la condición de que debía justificarle la legítima procedencia de aquella alhaja. El vendedor le manifestó que trabajando en un terreno del término de su pueblo y sito en la Fuente de Guarrazar, a poco de la superficie se la había encontrado, invitándole al mismo tiempo a ir con él a aquel paraje. El francés reflexionó muy cuerdamente que una cosa de tales circunstancias no debía estar allí aislada, y pasó inmediatamente al sitio designado con el vendedor y emprendió desde luego con un palo a reconocer la tierra. Su conductor le propuso que él iría a buscar una azada y, mientras volvía, logró el francés descubrir una caja, al parecer de plata, de figura de urna y de cerca de media vara de largo, la que oxidada enteramente, según él ha manifestado, se deshizo toda al ponerse en contacto con la atmósfera. Este descubrimiento le reveló que debía emprender sus excavaciones en mayor escala y, decidido a ello, cuando el vendedor del pedazo de cadena volvió con la azada, le dijo que estaba convencido de la procedencia del objeto de su venta y le entregó en el acto la cantidad ofrecida, informándose al mismo tiempo de quién era el dueño de aquel terreno y, siéndolo un vecino de esta ciudad, tan luego como regresó, hizo las diligencias necesarias para su compra, la cual efectuó en triple cantidad de la que en concepto del poseedor valía, pretextando querer construir allí una huerta de recreo.

³⁷ J. Puiggari, «Trascendencia de la historia y de la arqueología e interés de los monumentos, con algunas observaciones críticas sobre las coronas de Guarrazar. Memoria leída por el autor en la Academia de Buenas Letras de Barcelona, sesión 27-28 de Noviembre último.» En *El Museo Universal*, 1862, nº 26-I, p. 27-28; nº 2-II, p. 38-39; nº 9-II, p. 46; nº 16-II, p. 52-54. Transcribe la carta P. A. Alonso Revenga, *Historia del descubrimiento del tesoro de Guarrazar*, Toledo, 1989, pgs. 26-27. Alonso atribuye la posibilidad de su redacción a D. José Navarro, con la aprobación del francés. No creo que pueda esto sostenerse, pues Navarro se hallaba en París desde Enero hasta mediados de Abril, negociando la venta de las coronas. Preocupaciones más importantes y personales dominaban el ánimo del platero. Además, la carta, de tan escasa credibilidad, deja en evidencia a Hérouart, al contradecir su principal argumento esgrimido en las declaraciones judiciales y gubernativas: que no excavó ni nada encontró hasta que fue dueño de la tierra. La razón posesoria dió pie para relegar a segundo plano a Morales, en las historias del hallazgo forjadas por el círculo del francés.

Puiggari inserta la carta, «que luego copiaron todos los diarios de la península», con el objeto de refutar el relato por sus contradicciones e incoherencias y trata luego de aportar razones que lleven a dudar de la autenticidad de las coronas.

Dueño ya de la tierra, emprendió las excavaciones con toda circunstancia, lo que no llamó la atención de nadie, pues era pública su afición como anticuario a buscar los restos de edificios que en tiempo de los romanos, de los godos y de los sarracenos existieron en estas inmediaciones. Sus trabajos dieron por resultado encontrar un pavimento de piedra lleno de sepulcros de la misma materia, de los cuales se cree con fundamento deben haber sido extraídas las coronas compradas en Francia para el Museo de Cluny; porque si aquellas tumbas habían encerrado, como es muy probable, los restos de reyes y príncipes godos, las coronas con que se les sepultase pueden haber resistido allí el rigor de tantos siglos por la pura y buena ley del metal de que se componen. Nadie, sin embargo, en ésta sabía cosa alguna de tan precioso hallazgo, ni en la actualidad persona ninguna puede asegurar lo que el francés descubrió bajo aquellas losas funerarias.»

En su *Historia de Toledo* vuelve a decir Martín Gamero:

«La verdad, tal como nosotros hemos podido adquirirla, oyendo a personas interesadas, y después de reunir y pesar en desapasionada crítica diferentes datos, es que la casualidad [...] puso a los descubridores en posesión del tesoro enunciado, precisamente en una tierra que a la sazón pertenecía en pleno dominio a D. Marcos Hernández, vecino de esta ciudad, sin cuya noticia se hicieron las exploraciones sucesivas. D. Adolfo Hérouart, profesor de francés en el Colegio de Infantería, a quien parece se hubieron aquellos de confiar, por la amistad que con él les ligaba, comprendiendo era forzoso legitimar la adquisición hecha en terreno ajeno [...] acudió al propietario, que se hallaba ignorante de todo, y le propuso la compra de la finca, la cual realizó en 15 de Octubre del citado año 1858. Ya con esta garantía se enajenaron públicamente diversos objetos, unas veces por el Hérouart, otras por los vecinos de Guadamur, a los plateros de Toledo, cuidándose más de la sórdida ganancia que pudieran sacar de ellos, que del provecho de la historia o de las ciencias. Salváronse con todo de esta desgracia algunos muy importantes, varios de los cuales, caídos en manos del inteligente diamantista D. José Navarro, fueron a parar en aquel año o principios del siguiente a Francia, y últimamente otros se regalaron a S.M. la reina de España en 19 y 22 de Mayo de 1861.»³⁸

2.- El militar retirado y profesor de francés en Toledo, **Adolphe Hérouart**, no relató los hechos completa y espontáneamente; pero de sus respuestas al interrogatorio del Gobernador y del Juez, y del testimonio de otros comparecientes en la investigación judicial, puede construirse su versión del hallazgo del Tesoro de Guarrazar.

En la sesión del 23-II-1859, el Gobernador informa a la Comisión de Monumentos acerca de las declaraciones de Hérouart, al que había hecho comparecer como supuesto inventor de las coronas. Su

³⁸ Martín Gamero, A., *o.c.*, p. 410. El autor no alcanzó a leer la Memoria de Amador de los Ríos, publicada meses antes, donde ya se distinguía el doble hallazgo del Tesoro por dos campesinos distintos.

respuesta fue que «efectivamente compró a un labriego del pueblo de Guadamur una cruz como de media cuarta de longitud, de oro, engastada en perlas muertas [...]. Que después asimismo, había encontrado varios fragmentos de oro y plata, con algunos pedazos de cadenillas de iguales metales, en una tierra que hacía poco había comprado [...], y que todos estos objetos se los vendió a un caballero de Madrid...»

De la siguiente declaración (8-III-1859) ante el Gobernador se infiere con más detalle que «no hizo excavación alguna hasta que se hizo dueño del terreno. Dueño [de la finca], se buscó en el terreno haciendo algunas ligeras excavaciones, cuyo resultado fue encontrar pedazos sueltos e informes de oro y zafiros, perlas muertas y trozos de nácar, cuyo número no puede puntualizar, pero sí que empleó en la busca desde el 25 de Octubre al 6 de Enero siguiente.»

Deja entender que casi todo lo encontró él, pues afirma que con los objetos que encontró no sólo podían formarse las alhajas reproducidas en el dibujo que le presentan, «sino otras muchas más». Percibió de D. José Navarro por la venta la suma de 72.000 reales. El hallazgo se produjo «en la linde de la tierra de su propiedad con la Fuente de Guarrazar, pero dentro de su finca, principalmente en la capa de su tierra por donde habían bajado aluviones producidos por aguaceros.» Las estructuras descubiertas no eran sepulcros, sino «como unos cuarenta enterramientos ordinarios formados con piedras toscas y sin labrado de ninguna especie.»

A la pregunta de si conservaba alguna piedra u objeto de los encontrados, responde que «absolutamente nada conserva por haberlo todo enajenado.»

Dos meses después, el 11-V-1859, ante el Juez, confiesa que el primer descubrimiento lo hizo el 22 o el 23 de Octubre «ignorando cuándo sería el de los otros descubridores, pues compró el deponente algunas pequeñas alhajas que seguramente procedían de la Fuente de Guarrazar.» «El sitio donde encontró varios pedazos como de una corona [...] se conservaba en una tumba ordinaria y antigua [...]; a las inmediaciones del arroyo y siempre en dirección descendente encontró varios pedazos, como asimismo piedras, pero sin forma alguna y dichos pedazos unos halló a flor de tierra y otros en virtud de las excavaciones, no pudiendo asegurar [...] la forma primitiva de referidos pedazos.»

«Con los pedazos hallados se han podido formar las ocho lámparas o coronas que vió en el Museo de Cluny, pero comprando mucha pedrería que hoy tienen y que no fué hallada por [él].» A Morales no le compró nada, pues aquel fue el descubridor de los

pedazos con el declarante. Los fragmentos se los entregó a Navarro, al que de antemano conocía, en Toledo y en Madrid.

En una ampliación de su declaración, el 21-V-1859, el Juez le pregunta si conoce en el pueblo de Guadamur a un tal D. Antonio de la Cruz, dueño de una tierra colindante de las Huertas de Guarrazar y si sabe que él o su familia se hayan encontrado también algunas alhajas; su respuesta es «que efectivamente conoce al sujeto que se cita y de público ha oído se han encontrado algunas alhajas, ignorando de qué clase son estas, no constando al testigo de ciencia propia.»

En nueva comparecencia, el 1-VI-1859, puntualiza que las coronas no se encontraban en ninguna caja, sino en la forma que tiene dicho en su declaración anterior.

El lapso de dos meses transcurridos entre la segunda y la tercera declaración, con las investigaciones que en el sitio se iban sucediendo, refleja una merma del protagonismo de Hérouart. Admite que hubo otros descubrimientos, además del suyo con Morales; puede aludir, en sus hábiles contestaciones, al de Morales sólo o al de la familia De la Cruz, a los que conoce y cita luego explícitamente. Parece tener un claro esquema de los hechos: A comienzos de Septiembre inicia la gestiones para adquirir los terrenos de Guarrazar; logra la venta el 15 de Octubre, excava con Morales en su ya propiedad el 22 o el 23 de ese mismo mes y encuentran los fragmentos, que el francés vende a Navarro a finales de Octubre²⁴. Las excavaciones proseguidas hasta Enero siguiente no dieron resultado alguno, si no es el descubrimiento de unas cuarenta sepulturas.

Hérouart se cree jurídicamente seguro insistiendo en que había excavado y descubierto las joyas dentro de su propiedad, legítimamente adquirida, y no antes²⁵. Las respuestas a dos objeciones que le plan-

²⁴ J. Navarro, en carta al ministro de Estado de 15-III-1859, afirma que la primera visita de Hérouart llevándole piedras y fragmentos de joyas fue en Septiembre, y que, «días después», volvió portando la corona de Recesvinto. Queda en evidencia, por tanto el retraso de la fecha del francés.

²⁵ Idéntico proceso pretendía seguir al negociar con el Ayuntamiento de Guadamur la venta de un terreno comunal lindante con su finca, pues creía que los restos arqueológicos se extendían por allí y podrían dar lugar a nuevos hallazgos de tesoros. Vid. informe del alcalde Fabián de Diego al Gobernador civil de Toledo el 2-III-1859, y declaración ante el juez de Francisco García Patos, anterior alcalde, de 31-III-1859. Incluso ya habiendo vendido la tierra del descubrimiento a Francisco Morales (escritura del 29-I-1859, ante el escribano D. M. Sánchez Gijón), Hérouart provoca un incidente irrumpiendo en la excavación ordenada por el Gobierno y alegando ante D. J. Amador de los Ríos que sólo él tenía derechos de investigación sobre aquella tierra. Vid. informe de la Comisión de 15-IV-1859.

tea el Juez son escasamente creíbles: La primera se basa en un comentario escrito por Navarro en carta al Ministro de Estado (15-III-1859) en la que relata su intervención en la restauración y venta de las coronas. Al ver el desecho de piedras y fragmentos de oro que le presentaban los dos sujetos hasta entonces desconocidos, lo rechazó en primera instancia y les preguntó si conservaban alguna cosa intacta. La respuesta fue que ya era tarde y que todo estaba destruido. El Juez le plantea a Hérouart, uno de los visitantes y autor de la respuesta, por qué dijo aquello. La respuesta del francés es evasiva: «No recuerda el contenido de la pregunta.»

La segunda es la extraña generosidad de Hérouart cediendo a Morales 40.000 reales del total de 72.000 percibidos de Navarro por la venta del tesoro. La cantidad era elevada. Como elemento comparativo puede aducirse que la suma pagada por Hérouart al antiguo propietario de la tierra, para hacerse titular de ella, fue 2.800 reales. La contestación del francés es que lo hizo por agradecimiento a los servicios de Morales en el descubrimiento y en otros favores que antes le había prestado.

Hay contradicciones entre algunas afirmaciones de Hérouart y los testimonios de otras personas. Así, dice aquel que conocía de antemano a Navarro y no necesitó que nadie les presentara, mientras éste afirma que las dos personas que acudieron a su casa eran hasta entonces desconocidas para él²⁶.

3.- Las declaraciones de **F. Morales** en la encuesta judicial inciden parcialmente sobre la historia del descubrimiento. En la primera de ellas²⁷ hace un relato perfecto de la que pudiéramos denominar *versión Hérouart*, sin duda pactado con éste:

«[...] Hace años conocía al teniente coronel graduado, capitán retirado de infantería, D. A. Hérouart, y siendo éste muy aficionado a minas y antigüedades, un día a principios del mes último de Octubre en que acompañó el declarante a D. Adolfo cuando se retiraba a la ciudad de Toledo, al pasar por las inmediaciones de la Fuente de Guarrazar, como había llovido bastante en dicho día y en los anteriores, las aguas descubrieron unos sepulcros de fecha muy antigua, según dijo D. Adolfo, el que observó y reconoció detenidamente el terreno, inquiriendo del compareciente a quién pertenecía [...]. A las dos o tres semanas, o sea desde el 26 al 30 de Octubre último, se presentó de nuevo D. Adolfo en esta villa y en la casa del que depono, manifestándole que ya había comprado el terreno donde habían visto los sepulcros, y en el mismo día por la tarde, a hora muy avanzada se dirigieron el repetido D. Adolfo y el deponente al terreno [...] y con un azadón principiaron a excavar y, a distancia de una cuarta de profundidad, encontraron según recuerda, [...] tres o cuatro

diademas, coronas o lámparas de las que pendían varias cadenas que se recogían en la misma corona o diadema, una de ellas entera y con letras de las que recuerda dos RR juntas, dos CC juntas, dos VV igualmente juntas, dos GG juntas y otras letras que no recuerda; las demás coronas o lámparas estaban en pedazos. Asimismo encontraron seis cruces de un palmo de largo y en una de ellas una inscripción latina y, entre las palabras grabadas, recuerda perfectamente las siguientes: «offerts a Maria». Tanto en las coronas como en las cruces observó el deponente piedras verdes, celestes y blancas como perlas, las más gruesas como guisantes. Todo lo hallado lo recogió el D. Adolfo en unas alforjas y se vinieron a la casa del compareciente y en aquella misma noche marchó el francés a Toledo, encargando el mayor sigilo al compareciente [...]. La misma noche en que se ausentó el D. Adolfo encargó al declarante buscarse tres trabajadores de confianza y reservados, que continuasen las excavaciones del terreno donde encontraron las alhajas [...].

Continuaron por espacio de ocho días haciendo excavaciones en el terreno inmediato de la Fuente de Guarrazar [...] y como sólo encontrasen huesos y calaveras de cuerpos humanos, se convenció D. Adolfo, que los acompañaba a dichas excavaciones, que por entonces nada hallarían, mas sí en el porvenir que continuarían las excavaciones en el terreno y los inmediatos. Según le manifestó D. Adolfo había hecho algunos viajes a Madrid y cuando regresó de uno de ellos, sobre el 10 a el 15 de Noviembre último se presentó el que comparece en la casa del francés en Toledo y éste voluntariamente le dió una gratificación al declarante por el hallazgo de las alhajas y el trabajo que había prestado y pago de los peones que buscó, consistiendo dicha cantidad o gratificación en 40.000 reales, que percibió en monedas de oro y plata. [...] El declarante jamás estuvo en Madrid con D. Adolfo y éste después del hallazgo y de las operaciones que deja referidas, vino un día al terreno de la Fuente de Guarrazar con D. José Navarro, vecino de Madrid y diamantista y al que le dijo el repetido D. Adolfo que había vendido las alhajas, sin expresarle en qué cantidad. [...] El declarante no sabe que se hayan encontrado más alhajas que las que deja referidas, debiendo de advertir que una de las lámparas, coronas o diademas de las encontradas esta entera y pesaba como unas tres a tres y media libras, y las otras en pedazos, los que reunidos se podrían formar otras cuatro o cinco coronas, diademas o lámparas.»²⁸

La segunda declaración de Morales (13-V-1859) es más escueta y evasiva, con continuas remisiones a sus respuestas anteriores. Excepcionalmente se extiende al contestar a una pregunta sobre la figura, dimensiones y forma del lugar del hallazgo; Dice Morales:

«...el sitio en donde se encontraron las alhajas era todo uno mismo, era una sepultura antigua, de forma ordinaria, en la cual se hallaron varios fragmentos de esqueleto humano, que por entonces no observaron, mas sí al siguiente día del hallazgo en que abrieron perfectamente la sepultura, así como otras inmediatas por consecuencia de las excavaciones que ejecutaban.»

²⁶ Carta al Ministro de Estado de 15-III-1859.

²⁷ Realizada ante el juez el 30-III-1859.

²⁸ En la transcripción se ha suprimido el asertivo «que» antepuesto a muchos párrafos de la declaración.

Insiste en que Hérouart, al buscarle, le dijo tan sólo «que había visto en la tierra una losa al parecer, y quería que lo acompañase a descubrirla, a ver qué había debajo [...]. Que no ha vendido cosa alguna a el D. Adolfo, con quien únicamente hizo el descubrimiento, sin que los acompañase ninguna otra persona...»

Morales estructura su relato a través de las preguntas, de modo simple y sólido a la vez, escudado en que nadie les acompañó a él y Hérouart en el hallazgo. Las fuertes lluvias descubren unos sepulcros que ellos ven; Hérouart compra la tierra, excavan ambos y descubren el tesoro completo, que esa misma noche el francés se trae a Toledo. Las posteriores excavaciones durante ocho días en el terreno ninguna nueva joya ofrecen, sino sólo tumbas con esqueletos. En Madrid, Hérouart vende a Navarro el tesoro y gratifica a Morales por haberle acompañado en el descubrimiento y en la contrata de obreros para la excavación.

Su historia, sin embargo, muestra detalles que dificultaron su credibilidad. Si el hallazgo se produjo tras acudir a la finca «por la tarde, a hora muy avanzada», y esa misma noche el francés se vuelve a Toledo con el tesoro, en su mayoría «en pedazos», la contemplación por Morales de las joyas y de los numerosos fragmentos, de los que luego saldrían ocho coronas y seis cruces con sus colgantes y cadenas, hubo de ser harto fugaz. No obstante, ante el juez, recuerda inscripciones latinas, peso de la corona principal y otros detalles; y, ante los dibujos publicados en Francia, se permite hacer numerosas matizaciones comparativas. Tampoco pudo explicar Morales al juez por qué razón recibió la elevada gratificación de Hérouart si su intervención se había limitado al mero acompañamiento y contrata.

La encuesta judicial dispuesta por el Gobierno (R.O. de 25-III-1859) se planteó como instrumento indispensable para averiguar lo sucedido en Guarrazar y establecer las bases de la reclamación diplomática de las joyas. Constituyeron su punto de partida los datos acopiados por la Comisión investigadora enviada por la R. Academia de la Historia²⁹ y por el informe de su correspondiente A. Martín Gamero, según se desprende de la primera instrucción reservada al fiscal de Toledo (24-III-1859). Proponía ésta repreguntar cuestiones concretas a una docena de personas, cuyos nombres se detallan, rela-

cionadas con el hallazgo y venta de las alhajas. Pronto el número de declarantes aumentó debido a las citas y alusiones de los que hablaron primero. Pero los dos objetivos principales del Juzgado eran determinar la fecha exacta del primer descubrimiento, pues tenía la sospecha de que había sido antes de la adquisición de la tierra por Hérouart, y si aquel se había producido en terreno de propiedad particular o en el lindante, que pertenecía a los propios del pueblo.

La acción del Juzgado en Guadamur y, luego, en Toledo se desarrolló entre el 28 de Marzo y el 8 de Abril, día en que se remite el expediente a Madrid. Con la misma fecha hace A. Fernández-Guerra un balance-resumen de su contenido, que finaliza con estos párrafos:

«[...] Resulta, pues, que los primeros descubridores fueron Manuela y Domingo de la Cruz, mediado ya el mes de Agosto. Que éstos, acompañados de su pariente Mauricio Sánchez, vendieron en Toledo varias alhajas a los plateros Gómez, Gamero y Velasco. Que esto llega a noticia del francés D. Adolfo Hérouart, quien a 19 de Octubre compró el terreno donde parecían las alhajas. Que el Hérouart en unión a Francisco Morales hicieron excavaciones entonces y hallaron las coronas. Que el sitio donde estaban éstas todo indica a creer que es perteneciente a los propios e indebidamente incluido en lo que compró Hérouart. Que no se ha dado conocimiento a la Hacienda Pública. Y que han desaparecido en el crisol muchos preciosos objetos, salvándose únicamente los que hoy se hayan depositados en el Museo Histórico de Cluny.»

En nota adicional, fechada el 16-IV-1859, evalúa Fernández-Guerra el resultado del expediente: «Desgraciadamente la información judicial no arroja todos los datos apetecibles, ni fija con evidencia la propiedad del terreno donde se han encontrado los preciosos objetos antiguos, ni la fecha exacta de los sucesivos descubrimientos, cuando las mismas declaraciones anuncian que indudablemente no se halló en el primer día todo lo que después fue apareciendo. [...] Se echa también de menos el no haber depurado si las coronas han sido halladas buscándolas de intento o casualmente; si fueron de los primeros objetos encontrados o, como parece lo más cierto, de los buscados y hallados después. Ni se ha procurado por el Promotor obligar a los descubridores a

²⁹ Formada por los académicos D. José Amador de los Ríos y D. Salustiano de Olózaga. El 6-III consta la estancia de aquel en Toledo y su visita a Guadamur, acompañado por algunos miembros amigos de la Comisión Provincial de Monumentos.

³⁰ Era académico de la H^a y oficial 1^o en la Dirección de Instrucción Pública en el Ministerio de Fomento. Fue el mentor de las intervenciones del gobierno en el asunto de Guarrazar. Vide Balmaseda Muncharaz, L. J. "El modelo de Guarrazar: R. Academia de la Historia y presidiarios en una excavación decimonónica", en *La cristalización del pasado. Génesis y desarrollo del marco institucional de la arqueología en España (II Congreso internacional de historia de la arqueología española, C.S.I.C., 1995)* En prensa.

especificar clara y terminantemente el estado en que vieron los objetos, para averiguar con certeza los aumentos, cambios, reformas, restauraciones y recomposiciones, que se dice haber hecho en las coronas la habilidad notoria y conocimiento en antigüedades del platero Navarro...». Concluye que convendría devolver al Fiscal la información judicial para esclarecer algunos puntos⁴¹.

El 9-V-1859, devuelto ya el expediente, un escrito reservado de la Fiscalía puntualiza las líneas de investigación: Fijar el día del primer descubrimiento, el sitio seguro, el día en que comenzaron las excavaciones, etc. La mayoría de los interrogantes van destinados a Hérouart, que debía comparecer de nuevo. Establece, asimismo, «que se proponga a los descubridores el modelo o estampa publicada, para que digan las novedades o alteraciones que haya entre las verdaderas alhajas y las que figuran en dicho modelo.» Y pide examinar las actas de la Comisión Provincial de Monumentos relativas al caso, a fin de dilucidar la fecha del hallazgo⁴².

⁴¹ Antes, con fecha 10 de Abril, en escrito/acta sobre la constitución de la Comisión de excavaciones en Guarrazar, anota que de las conversaciones habidas entre el Ministro de Fomento y Morales y otros que intervinieron en el hallazgo, aquel «se formó la opinión de que ninguna ha dicho fija e indudablemente la verdad en el expediente judicial, y que han alterado los hechos y sus circunstancias, ya porque hayan sido prevenidos por Hérouart y Navarro o por fines particulares.»

⁴² El Fiscal había incorporado a su proyectada actuación las preguntas dirigidas a Hérouart, según anotación de A. Fernández-Guerra. Eran estas:

1.-En qué día dió principio a los trabajos de excavación... Nótese que en dicha indagatoria [ante el Gobernador] señala el día 25 de Octubre.

2.-En qué día vió por primera vez a D. Marcos Hernández para proponerle la venta de las Huertas de Guarrazar...Debe oírse sobre esto al Hernández.

3.-En qué día lo vió por segunda vez...

4.-Dónde halló las coronas...Esto debe fijarlo sobre el terreno.

5.-¿Había alguna entera?...En qué situación estaban...Cómo las llevó a Guadamur.

6.-Por qué dijo a Navarro en Madrid que ya era tarde, cuando éste le preguntó si existía algo íntegro de lo descubierto...¿Qué día se presentó al Navarro? ¿Quién le acompañaba?...¿Quien le puso en relación con él?

7.-¿Por qué, si sólo recibió 72.000 reales de Navarro, como dijo en la citada indagatoria, dió a Francisco Morales 40.000, prometiéndole nuevas recompensas?...¿Qué gratificación le dió el Navarro sobre el precio convenido? ¿Es cierto que le pagó a 20 reales adarme, incluso el oro y las piedras?

8.-¿Qué otros objetos halló o compró al Morales, demás de las coronas? ¿En poder de quién para el brazo de cruz grande de que ha dado razón Morales, y las otras cruces descubiertas?

9.-¿Qué motivos tuvo para la adquisición de las Huertas de Guarrazar?

10.-Sí, como dice en su declaración indagatoria, empleó a Morales cual simple obrero y le dió luego 40.000 reales, ¿qué

Por fin, el 7-VII-1859, se entregó en Madrid el expediente ampliado. Pero sus resultados tampoco fueron del todo satisfactorios, ni parecían suministrar bases sólidas legales para sustentar una demanda⁴³. El Fiscal especial de Hacienda a quien se sometió la cuestión, a fines de Agosto, reconoce que el lugar del hallazgo del tesoro está dentro de la finca de propiedad particular, y desmonta los posibles argumentos que sustentarían la reclamación jurídica del Estado español. El dictámen del Consejo de Estado, emitido el 12-I-1860, era conforme en todo con el del Fiscal especial de Hacienda.

4.- A. Cavanilles y Federici, académico de la de la Historia y de la de Ciencias Morales y Políticas, buen conocedor del asunto por su contacto y amistad con Amador, adopta la narración que había prevalecido, depurada, y ofrecía más garantías. Dice así⁴⁴:

«Un suceso mencionado antes por lo curioso es digno de ocupar la atención pública. Una terrible tempestad en la noche del 14 al 15 de Agosto de 1858 arrastró la tierra vegetal que cubría un depósito de hormigón en un erial del término de Guadamur, a la proximidad del camino que de aquella villa conduce a Toledo. Halláronse algunas alhajas de oro y plata a la superficie, y después se supo que, llamando la atención una piedra que sonaba a hueco, se encontraron en un depósito que tenía dos metros de profundidad y sesenta y seis centímetros por cada lado, una multitud de vasos, cruces, alhajas de iglesia y varias coronas, una de ellas de Recessvinto. Eran votivas; servían sólo para estar colgadas y parece que fueron escondidas en tiempo de la invasión sarracena, cuando Tarik se dirigió con sus tropas a ocupar Toledo.

cantidad dió a los demás que le ayudaron en las excavaciones, en el mismo concepto de obreros o peones?

11.-¿Qué preguntó y dijo a Manuela de la Cruz, cuando vió que ésta vendía al platero Gómez o a otro la cadena o collar de que ésta habla en su declaración, y cuándo fué esto? Conviene estrecharle para que aparezca la fecha.

12.-¿Por qué encargó a Morales, ya directa ya indirectamente, que tuviese mucho cuidado con las fechas? Sobre este punto debe oírse al Teniente Alcalde de Guadamur a quien dió este recado.

Terminaba Fernández-Guerra sugiriendo un careo sobre el terreno entre Hérouart y Morales para determinar el punto exacto en que apareció el tesoro, dadas las contradicciones entre ambos. Según aquel, se probaría así la superchería de Morales.

⁴³ Un informe del abogado consultor del Ministerio de Fomento, F. Vargas de Alarcón, fechado el 23-VII-1859, reconoce las deficiencias de la investigación judicial y, pese a ello, aconseja interponer la demanda reivindicatoria, basándose en una serie de indicios que aparecían en el expediente y que podían «elevarse a la categoría de pruebas plenas y concluyentes en el curso de los ulteriores procedimientos.»

⁴⁴ A. Cavanilles, *Historia de España*, tomo I, Madrid, 1860, p. 303, nota 1. En otra nota de la misma página reproduce una misiva de A. de Longperier, conservador del Museo del Louvre a Amador, fechada el 22-III-1859.

Llevadas a Francia subrepticamente, fueron compradas por el gobierno francés y depositadas en el Museo de Cluny. Nada se supo en España hasta que los periódicos franceses, la *Illustración* y la *Revista Arqueológica de Francia* publicaron el descubrimiento y la adquisición y dieron a conocer la forma de los objetos. Ponderóse el hallazgo, exageróse el mérito y el precio y vimos con dolor en manos extrañas objetos que debían figurar en nuestros museos.

El gobierno español gestionó para que no se consumiese la venta y para recuperar las alhajas; todo fue en vano. Eran, es verdad, un depósito miserable, como hecho en tiempo de angustia: su propietario era la iglesia. Ni como tesoro pudo hacerlo suyo en la totalidad el descubridor, con arreglo a las leyes; pero todo fue en vano. Y sin embargo, nos alegramos de que no hayan ido al crisol, como fueron la mayor parte de los objetos encontrados; y que se hallen en un museo donde puedan estudiarlas los eruditos.

[...] El gobierno a instancia de la Academia mandó hacer excavaciones en aquel punto y sólo se hallaron cimientos de una antigua iglesia y, adyacente, un cementerio de consideración, habiéndose encontrado una lápida que describiremos más tarde[...].

El acaso hizo el descubrimiento: un francés, súbdito de España [...] Mr. Herouart, asociado con un diamantista llamado Navarro, arreglaron las coronas, llevándolas a vender a Inglaterra y ejecutando su enajenación en Francia».

Evita Cavanilles dar los nombres de los descubridores, que se suponen labriegos del lugar, e insiste en la casualidad de las fuertes lluvias como desencadenante del hallazgo. Adelanta la fecha al 15 de Agosto y describe el depósito con sus medidas. Menciona a Hérouart y Navarro como asociados en el arreglo de las coronas y su venta. De la carta de Longperier acepta el que Navarro se proponía vender las joyas en Inglaterra si no lo podía hacer en Francia. Consigna las excavaciones y sus resultados.

5.- Hacia el esclarecimiento del suceso de Guarrazar: Los datos aportados por D. de la Cruz.

En Mayo de 1861, cuando se empezaba a olvidar la herida causada al patrimonio cultural de la nación por la venta clandestina de las joyas a un gobierno extraño, y el tesón reclamador de la diplomacia había desfallecido, de nuevo el Tesoro de Guarrazar ocupó las primeras páginas de la prensa. La reina Isabel II había recibido una parte remanente de las alhajas procedentes del segundo hoyo; el donante era su descubridor Domingo de la Cruz. Narra el episodio J. Amador de los Ríos⁴⁵, quien con P. de Madrazo fue el primero en examinar y estudiar las joyas y fijar la leyenda que formaban las letras pendientes de la corona de Suintila.

⁴⁵ *El arte...*, cit., p.106 y ss. No hace un relato completo de los hallazgos porque de acuerdo con Madrazo se dividieron el estudio del tema, y éste se ocupaba de los aspectos históricos.

Lo que interesa aquí es el relato que Domingo hizo al secretario de intendencia de la Real Casa, **Antonio Flores**, quien supo captar con habilidad la confianza del labriego. Era de dominio público en Guadamur que había encontrado algunas joyas⁴⁶, pero pudo escabullirse en la encuesta judicial, al centrarse toda la atención en los personajes relacionados con el primer lote vendido en Francia. Será **P. de Madrazo** dieciocho años más tarde⁴⁷, quien transmita la narración completa, la más aceptada y difundida hasta el presente.

«Este hallazgo [...] fue obra del acaso. Las grandes lluvias de la canícula de 1858, tan semejantes a las tropicales [...] removieron la cubierta de una de las dos fosas depositarias de las alhajas, y acertando a pasar por allí gente de la suela transitar por el inmediato camino de Toledo a Guadamur, unos vecinos de este pueblo tuvieron la buena suerte de reparar en el entreabierto escondrijo. Acabaron de destapar en la noche del 25 al 26 de Agosto una de las dos cavidades o cajas de hormigón y encontraron en ella, juntamente con las coronas que hoy lucen en el Museo de las Termas de París, otras alhajas que fueron bárbaramente reducidas a fragmentos. Dos vecinos de Toledo, uno de ellos hábil diamantista que había sido de la Casa Real, lograron tomar parte en el precioso descubrimiento; acreditóse el dicho de que las mencionadas coronas habían llegado a poder del citado diamantista hechas pedazos; pasaron sigilosamente la frontera estas curiosas preseas de nuestros reyes y magnates godos, y los periódicos franceses nos trajeron a principios del año 1859 la interesante y triste noticia de haber comprado el gobierno imperial a D. José Navarro [...] la magnífica corona de Recesvinto y otras varias coronas votivas de gran valor e interés [...].

Al propio tiempo que los descubridores de este primer

⁴⁶ Los De la Cruz poseían la finca fronteriza por el norte con las Huertas de Guarrazar.

⁴⁷ P. de Madrazo, «Orfebrería de la época visigoda. Coronas y cruces del Tesoro de Guarrazar», en *Monumentos Arquitectónicos de España*, 1879, págs. 8 y ss. Antes, recogió parcialmente las noticias de Flores, de quien era amigo, J. de D. de la Rada y Delgado en «Coronas de Guarrazar que se conservan en la Armería Real de Madrid», en *Museo Español de Antigüedades*, III (1874), págs. 113-132. Años antes en un informe citado por el Conde de Valencia de Don Juan. *Catálogo histórico-descriptivo de la Real Armería de Madrid*, Madrid, 1898, pág. 384, s. da la siguiente versión:

«En la noche del 25 de agosto de 1858, transitaban un hombre y una mujer en sendos borriquillos, por el camino que va de Toledo a Guadamur, y al llegar junto a la fuente de Guarrazar, observaron a la claridad de la luna que las aguas de una gran tormenta que había descargado allí el día anterior, habían arrastrado la tierra hacia la arrollada de la fuente y dejado al descubierto unas como sepulturas. Por curiosidad, o por necesidad, se bajó la mujer de su borrico y se acercó a ellas, y en una hoyo cuadrada de hormigón, mal cubierta con dos lujas de piedra, por donde penetraba la luz de la luna, vió con maravilla relucir algo extraño. A sus exclamaciones se apeó también el hombre, e introduciendo la mano en la hoyo, tropezó con un objeto a modo de collar formado de corazones. Lo sacó fuera, y tras este obje-

tesoro, por ignorancia o por malicia, despedazaban y enajenaban a trozos a los plateros de Toledo las ricas preesas que había de restaurar Navarro para venderlas en Francia, otro sujeto de Guadamur, noticioso del hallazgo de sus convecinos, lograba la dicha de tropezar con el segundo depósito contiguo al primero y aún intacto. Sacó de él, si hemos de atenernos a su dicho, unos como cinturones de oro y pedrería, una grande y magnífica corona y otras coronas lisas y pequeñas, varias cruces de chapa sencilla, y muchos objetos diminutos de ignorado uso. Llevólo todo a su casa, metiólo en ollas de barro que tuvo escondidas con gran secreto. No se determinó a hacer pedazos las coronas; limitóse a arrancar de vez en cuando algunos de sus arambeles que vendía, juntamente con las otras piezas sueltas, a los orífices toledanos, y reflexionando al fin que sacaría tal vez mejor partido de su hallazgo ofreciéndoselo a la reina, se determinó en el mes de Mayo de 1861, estando la Corte en Aranjuez, a presentarse en Palacio con una pequeña parte del tesoro [...]. Brindaba éste a S.M. una pequeña corona votiva de oro de cierto abad de nombre Teodosio y una cruz de chapa sencilla de un obispo llamado Lucecio, como únicas alhajas existentes en su poder. Pero la sagacidad de D. Antonio Flores [...] acertó a hacerle encontrar en sus ollas otros objetos más preciosos todavía. Estuvo Flores en Toledo y Guadamur. El 24 de Mayo vuelven Juan Figueroa (maestro de escuela de Guadamur) y Domingo de la Cruz [...] trayendo todo cuanto le quedaba en sus vasijas. Mostróse pesaroso de haber destruido otras muchas joyas, no sin dolerse de que le hubieran arrebatado algunas, entregadas sin su consentimiento a los plateros de Toledo, y refirió al Sr. Flores que entre las alhajas había unos que llamaba «cinchos» de oro y piedras preciosas, que serían tal vez talabartes o cinturones o acaso diademas; y una paloma de oro que probablemente fue una pixis sacra o vaso eucarístico...»

Las confidencias aportadas por Domingo, fruto de la habilidad y tacto de A. Flores, son creíbles en el

to, otros de distintas formas, y luego una cruz, y luego una corona, y después otra mayor...; los lavaron con el agua de la inmediata fuente, y el oro y las piedras preciosas se revelaron a sus ojos atónitos, pues según ellos mismos declararon después, creían estar soñando. Llévaronse con todo sigilo el tesoro encontrado; nada dijeron en el pueblo, y a la noche siguiente, con el mismo secreto, pero provistos de un farolillo y las necesarias herramientas, volvieron a registrar el maravilloso escondrijo, de donde sacaron todo lo que en él aún se contenía.

«De allí a pocos días empezaron a verse en las platerías de Toledo trozos de preciosos objetos de orfebrería de época desconocida y un orífice y diamantista de la corte, que tenía casa y taller en un hermoso huerto del Tajo, cerca de la *Fábrica de espadas*, y que se distinguía de los demás por sus aficiones arqueológicas, tuvo la paciencia de ir adquiriendo y casando los diferentes trozos que entre sí guardaban correspondencia, y a vueltas de muchas combinaciones y rectificaciones, desperdiçando unas piezas y supliendo con sumo arte otras que faltaban, llegó a formar, o más bien a restaurar, varias coronas, entre ellas una de gran tamaño e ingente valor, que por los caracteres que llevaba pendientes, a manera de colgantes o arambeles, resultó ser la corona del rey Recesvinto.

«Con el mismo sigilo con que habían procedido los descu-

campesino que ya no tenía nada que temer y se contemplaba honrado por la reina con la considerable cantidad de 40.000 reales, además de 4.000 de pensión vitalicia. El mismo Domingo dos años antes (30-III-1859), al ser interrogado por el juez de Toledo con esta pregunta: «Qué día o en qué época adquirió objetos de algún valor y, en su caso, si los halló por sí o en unión de algunas otras personas», responde secamente que «jamás se ha encontrado alhajas u otros objetos preciosos, y de consiguiente no los llevó a vender a Toledo ni a ningún punto». Ahora, en cambio no sólo aporta datos de la forma en que se produjo su hallazgo, sino que también ilumina el descubrimiento previo de Morales. Indirectamente el éxito de Flores confirma la poca eficacia de los métodos judiciales empleados por el Gobierno.

J. de D. de la Rada, en el trabajo citado en nota anterior ofreció una variante de la segunda versión aportada por Martín Gamero en su informe a la R. A. de la Historia. Según él, tras la violenta tempestad del 25-VIII-1858,

«una pobre mujer creyó ver entre la humedecida tierra un objeto desusado y notando sonido como de haber debajo hueco, apartó la tierra y halló piedras preciosas, trozos de oro y una especie de caldero que juzgó de hierro y luego resultó ser plata. A la madrugada que siguió al tempestuoso día, ya obraban en poder de ambos esposos los objetos y fragmentos del tesoro [...]. Otro labrador que acaso vió vagar en la noche del 25 al 26 de Agosto las luces de los codiciosos buscadores, buscó a su vez y halló otro depósito igual que el anterior, a los dos días del descubrimiento...»

bridores del tesoro, procedió Navarro (que así se llamaba el diamantista) en la difícil operación de restablecer en su primitiva forma aquellas inapreciables insignias de la Magestad [sic] Real de los visigodos, y después en llevárselas a Francia; y figuraban ya éstas dentro de un escaparate del Museo de Cluny, cuando en España tuvimos noticia del descubrimiento y extracción de las coronas de Guarrazar.

«Pero el tesoro trasladado en 1858 de Guarrazar a Guadamur, no estaba agotado. Hacia el mes de Mayo de 1861, se presentó en Aranjuez, donde se hallaba S. M. la reina D.^a Isabel II, un lugareño de Guadamur, que en el mismo cementerio de Guarrazar había hallado, en otra fosa distinta de la ya explorada, nuevas coronas y nuevos objetos destinados al culto; el cual después de muchas proposiciones ambiguas y exploratorias, cerciorado de que no le pararía perjuicio la revelación que iba a hacer, y sobre todo estimulado por las promesas que hábilmente, y contado con la generosidad de S. M. la Reina, deslizó en la conversación al Intendente accidental D. Antonio Flores, manifestó ser poseedor de alhajas. Llévalas consigo el taimado paleta, aunque al pronto lo calló, y sólo las puso de manifiesto cuando Flores, obtenido el beneplácito de S. M., le ofreció formalmente, en nombre de la Reina, una pensión vitalicia, que desde aquel día le fue religiosamente satisfecha».

En un estudio posterior¹⁹, enriquecido con pormenores del segundo hallazgo que le trasladó Flores, atribuye un papel decisivo en la donación a la Reina al maestro de Guadamur y tío de Domingo, Juan Figueroa. Muy pronto habría éste convencido al labriego de efectuar la entrega de las joyas a la corona, pero la llegada al pueblo el 10-IV-1859 del ministro de Fomento y toda la comitiva de autoridades provinciales infundió temor al joven de verse acusado de ocultación del hallazgo. Dos años después, A. Flores se valdría del maestro, estimulando su patriotismo e ilustración para vencer la resistencia de Domingo y hacer que presentase el 24-V-1861 a la Reina la corona de Suintila y el resto de joyas que guardaba. El 30 del mismo mes salió Flores hacia Guadamur llevando la orden de pago del valor intrínseco de las joyas y una pensión vitalicia para el labriego, todo ello a cargo de los fondos de la Casa Real. Y fue en ese segundo viaje cuando consiguió el real emisario las noticias sobre el descubrimiento suministradas por el protagonista,

«[...] sabiendo entonces con profundo sentimiento que entre los muchos objetos que, procedentes de Guarrazar, se fundieron por los plateros toledanos, estaba un depósito de Sagradas Formas o copón, de figura de paloma, lleno de ricas labores e incrustado de piedras preciosas, probablemente semejante a los que, de más cercano período y debidos al arte franco, se conservan en la colección del príncipe Soltycoff.»

Y termina asegurando que «tal es la genuina historia de estos descubrimientos.»

6.- La coherente y fundada narración de Madrazo, arropada además por la solidez de su trabajo y el lujoso medio en que apareció, desbancó a las restantes, al menos en los escritos hispanos sobre el tema. La de Rada coincide con aquella en lo fundamental de fecha y autores del primer hallazgo y bebe en la misma fuente en lo que se refiere al segundo escondrijo.

El asunto quedaría zanjado, pues, a fines del S. XIX con la *versión Madrazo*; pero, a mediados de nuestro siglo, José Ferrandis, especialista en las artes industriales, publica un extenso estudio en uno de los volúmenes de la más prestigiosa Historia de España²⁰, que encierra errores de bulto en las noticias del hallazgo del tesoro. Distingue dos descubri-

mientos, uno en 1859 y el otro en 1861, cuando en realidad ambos se realizaron en 1858 y tan sólo a un par de días de lapso. Dice luego que «el lote del Museo de Cluny fue conocido en París antes que en España, de donde salió ocultamente. Este hallazgo produjo asombro en el mundo científico y gracias a su rápida publicación fue posible que las autoridades españolas lograsen rescatar algunas alhajas guardadas todavía en Toledo, que son las que se conservan en la Armería madrileña, cuya adquisición se hizo con la intervención personal de la reina Isabel II, y otras que llegaron al Museo Arqueológico Nacional por gestión de D. Antonio Vives». Continúa diciendo que «el revuelo producido por la exportación clandestina de las joyas de Cluny y las visitas que al lugar del hallazgo hicieron los arqueólogos de nuestro país y los funcionarios de la Casa Real infundieron recelo a los propietarios que las tenían ocultas.»

Las únicas joyas adquiridas por el gobierno fueron un reducidísimo lote ofrecido al ministro de Fomento en su visita a Guadamur en Abril del 59 y otro, más importante, adquirido a Navarro en Madrid, en los últimos días de 1860. Ambos conjuntos, con el tercero procedente de las excavaciones oficiales, pasaron al Gabinete de Antigüedades de la Biblioteca Nacional y de allí al M.A.N., cuando éste se creó. No hemos hallado ningún dato en el archivo de este museo que avale la intervención de Vives, señalada por Ferrandis. Consta que aquel estuvo vinculado al M.A.N. como arabista a partir de 1904, aunque antes Rada le había confiado la revisión y ordenación de la moneda islámica del centro.

Semejantes inexactitudes salpican el relato de E. Camps²¹ tras describir las preesas regresadas a España en 1941: «Este [hallazgo] fué casual y se completó por varias personas en dos fechas distintas, 1859 y 1861, según por menudo dejó consignado D. Pedro de Madrazo. Algún avisado platero toledano fue obteniendo secretamente la mayor parte del tesoro, cuyo descubrimiento no fue público hasta que tal individuo, cansado de fundir piezas, procedió a la venta del lote que fue a parar a París. Logróse luego rescatar otra parte, que se adquirió por iniciativa real para la Armería del Palacio, de donde fue robado en su casi totalidad, en 1921. D. Antonio Vives logró salvar un último lote, bastante menos considerable que los anteriores, para el M.A.N...»

Tildaron a Navarro, en su época, de falta de patriotismo, e incluso de haber vendido lo que no le

¹⁹ Rada y Delgado, J. de D., «La corona de Suintila. (Apéndice al cap. XVIII)», en Fernández-Guerra, A./ Hinojosa, E., *Historia de España desde la invasión de los pueblos germánicos hasta la ruina de la monarquía visigoda*, vol. I. Madrid (El Progreso Editorial), 1890, págs. 437-474.

²⁰ Ferrandis, J., «Artes decorativas visigodas», en Menéndez Pidal (dir.), *Historia de España*, vol. III: España visigoda. Madrid (Espasa Calpe), 1940, pág. 625.

²¹ Camps Cazorla, E., «Corona y cruces del tesoro visigodo de Guarrazar», en *Adquisiciones del Museo Arqueológico Nacional (1940-1945)*. Madrid, 1947, págs. 132-141; cita en pág. 136 y ss.

pertenecía legalmente; pero una acusación como la de Camps no la habría soportado el ilustrado diamantista. ¡El, que se jactaba de ser el creador del tesoro a partir de los minúsculos fragmentos que le llevaron! No parece haber leído bien Camps el trabajo de Madrazo. Yerra hasta en las dos fechas que apunta.

CONCLUSIÓN

Los diferentes relatos que han desfilado por estas páginas traducen una amplia escala en el terreno de la verosimilitud. El punto de apoyo más firme creo que sigue siendo la recopilación de noticias reunidas por Flores de labios de D. de la Cruz. Para el hallazgo efectuado por éste (el segundo) no contamos apenas con otra fuente. Pero, asimismo, las confidencias de la Cruz incidieron algo en el descubrimiento de Morales (el primero), y en cierto modo son concordantes con los testimonios depurados de la encuesta judicial.

Los puntos que, a mi juicio, pueden considerarse establecidos en la historia de Guarrazar, consecuencia de investigaciones anteriores son los siguientes:

1.-Las lluvias intensas descubrieron parcialmente la cobertura de uno de los hoyos.

2.-El hallazgo del lote de joyas que encerraba el escondrijo fue obra casual de los Morales, que transitaban por el camino de Toledo.

3.-Hérouart intervino en la venta a Navarro con propósitos de logrero, mas, gracias a ello se consiguió salvar parte del tesoro.

4.-El francés compró el terreno del descubrimien-

to, hizo excavaciones en busca de nuevos tesoros, pero sólo debió hallar fragmentos y algunos colgantes sueltos. El otro fin de la compra era legitimar como propio el hallazgo de Morales, acaecido en su tierra; la venta de las joyas a Navarro tiene lugar en Septiembre y la adquisición de la finca, en el 15 de Octubre de 1858.

5.-Las fechas más probables son el 24 de Agosto, para el primer hallazgo y el 26 para el de D. de la Cruz. La firmeza con que el sacristán recordaba el día en que le presentó M. de la Cruz la joya, expuesta en el careo entre ambos y D. de la Cruz, es definitiva.

6.-Las joyas fueron halladas por ambos descubridores íntegras. Los daños y roturas que hubo de restaurar Navarro habían sido causados por los labriegos que las disponían así para su cómoda venta a los orífices toledanos.

El M.A.N. conserva el conjunto más significativo del tesoro de Guarrazar, en gran medida regresado del exilio francés mediante un intercambio gubernamental de bienes culturales. Conviene a su importancia artística e histórica tratar de determinar el alcance de la intervención de cada uno de los personajes que se vieron mezclados en el hallazgo de las joyas y desentrañar otros varios enigmas que aún subsisten. En las páginas que preceden hemos llamado la atención hacia la relectura de la narración transmitida por P. de Madrazo, que en nuestro siglo comenzaba a olvidarse, incorrectamente sustituida por las confusas notas de Ferrandis y Camps, tan extraordinarios investigadores en su campos respectivos.